

Estimado Superintendente, con motivo de la emergencia sanitaria que vivimos, con las consecuencias de todos conocidas, queremos informarle que en nuestra comuna, San Pedro de la Paz, se impuso un cordón sanitario y una declaración de cuarentena, lo que hizo imposible la realización de nuestra Junta de Accionistas. Dada la naturaleza de nuestros accionistas, personas naturales, además de que no se cuenta con los medios, resulta imposible para nosotros realizar una sesión virtual. Dado lo anteriormente señalado, solicitamos a ustedes nos instruyan en cómo proceder para cumplir con esa obligación.

Informamos además, que subimos vía Seil la información de nuestra Memoria 2019 que contiene los estados financieros auditados de la sociedad y a ese respecto queremos dejar constancia que esos antecedentes no han sido aprobados por la junta de accionistas al no haber podido realizarla.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Mauricio Lanata Fuenzalida

Gerente General Campos Deportivos Llacolen S.A.